

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 63 11 de octubre de 2022 PNL/000184-02. Pág. 5236

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000184-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para que, tanto la gestión como la prestación de todos los servicios de la nueva residencia de mayores del barrio de Puente Ladrillo (Salamanca), sean prestados por empleadas y empleados públicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 1 de septiembre de 2022.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2022, rechazó la proposición no de ley, PNL/000184, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para que, tanto la gestión como la prestación de todos los servicios de la nueva residencia de mayores del barrio de Puente Ladrillo (Salamanca), sean prestados por empleadas y empleados públicos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 47, de 1 de septiembre de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández